



FUNDACIÓN INSTITUTO RUHI

Tel. 3173835737

Puerto Tejada, Cauca.

NIT: 800 153 671-0

E-mail: iruhinacional@bahai.org.co

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN INSTITUTO RUHI, identificada con NIT 800.153.671-0, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACIÓN INSTITUTO RUHI, identificada con NIT 800.153.671-0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, FUNDACIÓN INSTITUTO RUHI, identificada con NIT 800.153.671-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN INSTITUTO RUHI, identificada con NIT 800.153.671-0.

La presente certificación se expide en la ciudad de Puerto Tejada, Cauca a los treinta (30) días del mes de mayo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

LUCIANO RODRÍGUEZ MAZABEL
CC No. 10.555.808
Representante Legal

CARLOS ANDRÉS VARGAS
CC No. 9734198
T.P 238142-T
Revisor Fiscal